

Presentación

Nuestra **Sección de Opiniones y Comentarios** incluye en esta ocasión cuatro breves trabajos alrededor del tema central “El Programa Económico de Bill Clinton y sus posibles repercusiones sobre México y América Latina”.

El primero, de *José Rangel*, se refiere a lo que él denomina “La *Clintonomics* ¿Nuevas señales para la economía mundial?” con clara referencia de lo que fue y significaron para el mundo entero las “señales” y reglas del juego que durante la década de los ochenta emitió e impuso la llamada *Reagonomics*, progenitora del ahora fuertemente cuestionado neoliberalismo económico. Recordemos lo que en algún discurso pronunció Ronald Reagan en el sentido de querer poner orden en su economía y estaba terminando por poner orden en la economía mundial. A unos cuantos años de aquel discurso, los resultados son incontrovertibles, lo mismo en Estados Unidos que en Inglaterra, en México que en Perú y Somalia. La historia lo está juzgando; los pueblos sufren las consecuencias...

La llegada de Bill Clinton, en opinión de *Rangel* “puede marcar el fin del periodo que actualmente se experimenta para dar paso a condiciones que resultarían de un nuevo conjunto de señales que aparentemente están en proceso de conformación, y que en lo fundamental aparecen como la reversión del liberalismo a ultranza”. En particular la reconsideración del papel del Estado en la economía como promotor y eje articulador de la dinámica económica, sin que por supuesto se rechace el concepto del mercado y su libre acción, sino redimensionando la importancia de los actores del proceso y el papel impulsor del gobierno.

Para este autor no hay duda que el interés fundamental y objetivo de las acciones de política económica contempladas en el “Plan Clinton” se vuelcan hacia adentro y subordina al proyecto nacional las políticas externas, como es el caso del TLC.

El comentario de *Elaine Levine* explora el posible significado del “Programa Clinton” para México y América Latina. Todo parece indicar —en su opinión— que el contenido, el discurso y los hechos apuntan a enfrentar los graves problemas internos y a encarar los retos que plantea la integración al mercado mundial capitalista del exbloque socialista y en particular de Rusia. Para los países industrializados, la relación este-oeste todavía pesa más en

la balanza política global que la relación norte-sur. Además, la debacle del bloque socialista es interpretada en Estados Unidos como la desaparición de la posibilidad de que otras partes del mundo, particularmente América Latina, se desvíen del camino capitalista, lo que da por resultado ver a latinoamérica “simplemente en función de las necesidades de la geopolítica estadounidense”.

Esta autora recuerda que tanto la campaña de Clinton como su propuesta económica presentada al Congreso en febrero de 1993, se centran en un cambio de rumbo para la economía nacional, aun cuando alguno de los hechos que subraya más la necesidad del cambio es precisamente la pérdida relativa de hegemonía en el ámbito internacional. Razón por la cual y “En vísperas de un nuevo siglo —dice Clinton— sabemos que el crecimiento económico depende, como nunca antes, de la apertura de nuevos mercados en el exterior y de la expansión del volumen del comercio mundial”. De aquí que el presidente estadounidense hable de una ‘estrategia económica nacional para incrementar el comercio’ que incluya la terminación exitosa de las negociaciones de la Ronda Uruguay y del TLC.

El comentario de *Alejandro Mercado Celis* aborda, en una apretada síntesis, los tres elementos que conforman lo que él considera uno de los planes más ambiciosos y espinosos en la historia reciente de nuestro vecino del Norte: el paquete de estímulos, el de gasto en inversión y el programa para la reducción del déficit fiscal. A partir del contenido de dichos paquetes y programas, este autor se pregunta si existe “¿un programa de *Solidaridad* en Estados Unidos?”, dada su característica de aparentar dar a manos llenas para que en el Congreso todos queden bien. En Estados Unidos —aclara— a esto se le llama *Pork Barre Politics*, que significa derramar dinero en el distrito electoral para así obtener beneficios electorales. Sin embargo, lo probable es que con un plan económico que se antoja incierto —en opinión de *Mercado Celis*— la política exterior del presidente Clinton se endurezca y busque crucifixiones públicas, mayor proteccionismo, imposiciones arancelarias, etc., pese a que Clinton y su equipo están interesados y saben que deben poner en práctica un TLC con México, más por razones políticas que económicas, pues “representa el primer paso para la consolidación de un proyecto político y económico para el continente. La inestabilidad mundial actual y la consolidación del bloque europeo son factores que refuerzan este planteamiento”.

Las notas que conforman el comentario de *Rocío Vargas* tienen el propósito de someter a juicio algunos aspectos del Plan Económico que el presidente Clinton propuso a su nación el 18 de febrero de 1993 (cuyo antecedente es el documento de política “Primero la gente: una estrategia económica nacional para América”, dado a conocer el 22 de julio de 1992 en Houston, Texas) resaltando a la vez las posibles repercusiones que dichas políticas tendrán sobre México y América Latina en el corto, mediano y largo plazos. En particular, destaca las dificultades que enfrenta la administración Clinton en cuanto a la conclusión de las negociaciones del TLC, debido a las fuertes exigencias y presiones que manifiestan las organizaciones sindicales y grupos ecologistas en la discusión trilateral sobre los Acuerdos Paralelos, laboral y ecológico.

La **Sección de Ensayos y Artículos** se compone de ocho trabajos sobre diversos temas. El primero de ellos, de *Walter Isard y Manas Chatterji*, se refiere a la “Ciencia regional, el nuevo orden mundial y el desarrollo de México en la era del TLC”. Se trata, en cierta medida, de una contribución para la actualización de la ciencia regional (en cuanto a conceptos, teorías, métodos y técnicas) que toma en cuenta los profundos y significativos cambios que está experimentando la política económica internacional, los procesos de producción, el orden institucional y el factor ambiental, todo esto producto del cambio de patrón de acumulación a escala planetaria en su expresión espacial. El objetivo expreso del artículo es resaltar “algunas necesidades de desarrollo en la ciencia regional para enfrentar y satisfacer las condiciones cambiantes, además de considerar el posible desarrollo mexicano en la era del Tratado de Libre Comercio Norteamericano, en el contexto del nuevo orden mundial en plena gestación. De aquí el repaso que hacen estos autores de las nuevas concepciones para el surgimiento de ese orden mundial, con el objeto de *ampliar* el marco conceptual para la ciencia regional en el futuro; el cual, en su opinión, debe ser lo suficientemente amplio tanto en extensión como en profundidad, que permita efectuar un mayor número de trabajos de investigación en nuestros mundos locales, regionales, interregionales, nacionales, en un sinnúmero de asuntos regionales y globales económicos y sociopolíticos.

Arturo Ortiz Wadgymar, en su trabajo sobre “La pequeña y mediana industrias ante la apertura comercial y el TLC”, evalúa los costos de la desprotección industrial en México de 1985 a 1992.

El objeto central de su ensayo consiste en reflexionar acerca de algunos efectos de la apertura comercial sobre la planta productiva y el empleo, "con el fin de apoyar la tesis de que dicha apertura y su culminación que será el Tratado de Libre Comercio, podrán causar daños irreversibles al país, de no tomarse las medidas que tiendan a proteger lo más importante de un país que es el empleo y el salario", ¿acaso, no es ésta la esencia del Plan Económico del presidente de nuestro vecino país del Norte. Y en México ¿qué políticas se han instrumentado y con qué resultados durante este periodo?

Previo al análisis de los efectos de la apertura comercial sobre este tipo de industrias, *Wadgyman* describe lo que en su opinión constituye el marco de referencia en el cual se da dicha apertura, es decir, el de la crisis general del sistema capitalista que para el caso de los países subdesarrollados tiende a recrudecerse particularmente en razón de los problemas de la deuda externa que, a pesar de lo que se dice, no se ha solucionado. Para México en particular, recuerda cómo a partir de 1976 se recrudece la crisis estructural al agotarse el modelo "sustitutivo de importaciones" a pesar del espejismo petrolero, rápidamente hecho trizas por los estragos causados por el pago del servicio de la deuda, los cada vez más negativos términos de intercambio y la vergonzante fuga de capitales, todo lo cual estalló en 1982 con la llamada crisis de liquidez. "Por ello, enfatiza, a partir de 1983 se sientan las bases de un nuevo modelo de dependencia externa en el marco del 'neoliberalismo económico', dentro del cual la apertura al exterior constituye la pieza clave del proyecto".

Luis Fuentes Aguilar y *Consuelo Soto Mora* nos brindan un análisis técnico sobre las características, evolución, estructura, importancia y perspectivas de la Industria mexicana del Aluminio en el marco del Tratado de Libre Comercio. Su trabajo hace referencia continua a la situación que presente esta industria en nuestros vecinos del norte, Canadá y Estados Unidos, particularmente en cuestiones de disponibilidad de materia prima, procesos productivos, productividad, eficiencia y capacidad de competitividad.

Parten de considerar que la producción y consumo de aluminio es un indicador importante del crecimiento industrial de un país, por las múltiples aplicaciones que tienen en el desarrollo de las nuevas tecnologías que condicionan la competitividad de los mercados externos.

Lamentablemente, México refleja las implicaciones críticas de una producción dependiente que se manifiesta en lo reducido de su demanda; aún más, según estos autores, puede apreciarse que existen algunas dificultades para la instrumentación de estrategias para su desarrollo acordes con los objetivos de un crecimiento económico equilibrado.

En resumen, el trabajo presenta el perfil de la industria del aluminio en México y su relación con los mercados de Estados Unidos y Canadá, mencionando los regímenes arancelarios para la importación del aluminio y sus derivados, como prolegómenos al TLC.

Los dos siguientes ensayos se refieren a la migración internacional, tema siempre controvertido y escurridizo desde el punto de vista teórico y empírico.

El primero de ellos, de *Dídimo Castillo*, aborda "La migración indocumentada de México hacia Estados Unidos ¿Fin de las fronteras?".

Para este autor no hay duda: la migración internacional conforma hoy un tema de actualidad y gran interés. Concretamente en América Latina y México, por lo menos en la década de los setenta, fue objeto de una abundante investigación. El problema desde entonces se planteó en términos de los desequilibrios o crecientes disparidades económicas entre los países y regiones.

Hoy —encuentra *Dídimo Castillo*— ese sigue siendo el eje principal sobre el que gira la investigación, por lo menos de la que intenta explicar la creciente migración laboral internacional. La crisis actual le otorga vigencia. Sin embargo, el nuevo contexto mundial ha generado nuevas incógnitas, y exige ampliar los ámbitos de reflexión. Se hace necesario tener y tomar en cuenta las recientes tendencias de globalización económica y las condiciones imperantes en la división internacional del trabajo y de la nueva dinámica que está gestando en los procesos de acumulación a escala mundial. La tesis que en este sentido asume *Castillo*, "hace coincidir la creciente migración laboral con las mismas transformaciones del capital que en los países centrales han permitido la división de los procesos industriales, llevando a las periferias las etapas intensivas en mano de obra", aún cuando en el desarrollo de su trabajo la precisa y matiza, ya que como él mismo reconoce, no se trata de explicar la creciente migración laboral internacional como un

resultado único y directo de la situación de demanda externa de mano de obra.

El ensayo de *Rolando García Quiñones* se refiere al “Análisis comparativo de un tipo singular de retorno: el caso de los mexicanos indocumentados devueltos”.

El estudio parte de constatar que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos constituye una de las corrientes más importantes del siglo. Algunos la satirizan como ‘replamiento de antiguos territorios de México’. Una gran parte de ella está integrada por la llamada ‘invasión invisible’ de migrantes indocumentados.

A pesar que han sido numerosos los intentos por cuantificar el volumen real de indocumentados, así como para identificar sus características, el presente trabajo pretende transitar, de nueva cuenta, por algunos de los caminos ya andados, tomando como base información de diversas fuentes e incorporando datos recientes, en particular de la Encuesta del Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo (CENIET) 1977 y de la Primera Encuesta a Trabajadores no Documentados Devueltos de Estados Unidos (ETIDEU) 1984. El mismo debe conducir —según *García*— a la validación de hipótesis vigentes y a la evaluación de los posibles cambios en los patrones de la migración indocumentada, utilizando como método el análisis comparativo. Hay también una intención de incorporar al análisis, primero la inserción teórica del fenómeno indocumentados en las tipologías de migración; y, segundo, el planteamiento de algunos factores considerados condicionantes de la manifestación del mismo.

El marco epistemológico del cual parte el estudio incluye un conjunto de interrogantes centrales: ¿es posible caracterizar a la migración indocumentada a partir de las tipologías de migración?, ¿cuántos mexicanos indocumentados hay en Estados Unidos, y cómo ha evolucionado su monto históricamente?, ¿cuáles son algunos de sus rasgos principales y los posibles cambios de éstos? y ¿qué factores determinan a la migración indocumentada?

Tales interrogantes constituyen ejes centrales que el autor se propone desarrollar, y son tomados como base para el recorte del objeto. Las respuestas a las mismas deberán contribuir a ilustrar —según él mismo— la manera en que la migración ilegal se manifiesta, sin desdeñar, obviamente, las limitantes que las fuentes de información imponen a un discurso científico más eficiente. Así, el objetivo general es “Contribuir a la caracterización del fenó-

meno de la migración indocumentada de México a Estados Unidos, comenzado por la ubicación de ésta en un marco teórico y conceptual. Además, se trata de evaluar los cambios, o no, en los patrones, por la vía del análisis comparativo”.

El sexto trabajo de esta **Sección**, de *Marcela Astudillo Moya* y *Alejandro Méndez Rodríguez*, aborda el campo de la economía urbana en sus aspectos de planificación y finanzas. El título en sí “Planes urbanos sin descentralización financiera en México”, constituye una crítica a la vez que una denuncia más contra la política secular ultracentralizadora del Estado mexicano, cuyos resultados y consecuencias adquieren rasgos grotescos.

En el trabajo se resalta cómo, a pesar de que el crecimiento de las ciudades es un hecho evidente a partir de la década de los treinta, los intentos de planear los espacios urbanos fueron sumamente limitados, a grado tal que se puede afirmar que “el proceso de urbanización en México, no enfrentó ningún límite ni instrumento que regulara su expansión hasta 1978”.

Precisamente ese año se constituye, después de una amplia polémica administrativa, en el principio de la denominada planeación territorial institucionalizada. De entonces a la fecha, el poder ejecutivo ha elaborado tres planes de desarrollo urbano, los cuales, a pesar de definir en cada uno de ellos un tipo de política urbana encaminada supuestamente a enfrentar las grandes disparidades urbanas y regionales, los elementos que han fincado la instrumentación de los mismos han sido —en opinión de los autores— escasos e insuficientes. De aquí se desprende el objetivo central del artículo: mostrar el papel e importancia de las finanzas públicas locales en la planeación urbana a nivel estatal, con el fin de subrayar la relevancia de la variable fiscal en el diseño de políticas urbanas. De tal manera que un diagnóstico amplio de la situación urbana implica según los autores dar respuestas a preguntas generales y sobre todo particulares, tales como ¿cuáles son las características de la ciudad como un sistema fiscal?, es decir ¿cuáles son los usos de la tierra?, ¿cuál es el impacto en el medio ambiente del crecimiento urbano?, ¿cuáles son las características sociales de las áreas urbanas?, ¿con qué medios financieros cuenta?, ¿cómo están estructuradas las finanzas locales?, etcétera.

El penúltimo artículo, de *José Enrique González Ruiz* y *Francisco Navarrete González*, “México: educación superior y nación hacia el siglo XXI”, reivindica el papel fundamental que tiene la educación,

y a quienes la hacen posible, en cualquier proyecto de nación. En el caso de México, durante la crisis aceptada y declarada a partir de 1982 y hasta la fecha, dos proyectos educativos se confrontan cada vez más abiertamente: el público y el privado. Para el primero se ha escatimado todo; para el segundo se ha acordado todo tipo de facilidades y ventajas por parte del Estado. Y —si como dicen los autores— el gasto público ha decrecido, el destinado a educación y a cultura ha ido también a la baja, lo cual pone en juego el porvenir de la nación, puesto que para que ésta alcance un desarrollo sano y cuide sus perspectivas de mediano y largo plazo, es indispensable reforzar la educación. “Cada necesidad que en este campo deja de atenderse, cada carencia que queda sin satisfacción, son factores que obstaculizan la realización plena de los miembros de la sociedad, y a la larga condenan a ésta al atraso y a la perpetuación de la marginalidad”.

Qué agregar a estas afirmaciones en un mundo cada vez más competido y sometido a las reglas del juego del gran capital. Incluso en los propios Estados Unidos se ha reconocido el enorme retraso que ha acumulado su sistema educativo respecto a otros centros hegemónicos; qué decir del nuestro. Esa es la magnitud del problema.

En todo caso, lo que está por definirse en México es la correcta relación que debe existir entre las instituciones educativas públicas y el Estado, fundada en el respeto y consideración mutua. La actual es todo lo contrario y a eso se aboca en parte el trabajo de *González Ruiz y Navarrete González*, convencidos que “El reconocimiento de las respectivas esferas de competencia aleja la posibilidad de enfrentamiento. En particular, el gobierno debe desechar la tentación de pasar por encima de la autonomía universitaria y utilizar el subsidio como un instrumento de coerción política y de chantaje. Despojar a la Universidad de su calidad crítica, es privar a la sociedad de la posibilidad de contar con una conciencia pensante”. A la vez “las instituciones educativas tienen que elevar sus índices de eficiencia en beneficio de la colectividad”, pues un país moderno necesita un aparato educativo eficiente.

A partir de estas consideraciones, en el ensayo se revisan: la relación que existe entre la llamada “revolución educativa” y la Universidad; el programa integral de la educación superior; la emergencia del movimiento estudiantil a fines de 1986 y princi-

pios de 1987; las vicisitudes del Congreso Universitario y, finalmente, la “modernización [que] se empantana”.

El último artículo de esta **Sección**, de *José Miguel Candia*, analiza “Las tendencias recientes de la participación laboral femenina en América Latina”. En él se exponen los principales factores y tendencias del comportamiento laboral de la mujer en nuestro continente durante los últimos años, al tiempo que señala algunas de las repercusiones que éste fenómeno tiene en el ámbito de la lucha sindical.

En el trabajo se trata de ilustrar, además, cómo las diversas formas que adopta la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo son un reflejo del orden económico y social prevaleciente y del grado de desarrollo de cada país; y cómo la dinámica que rige este fenómeno, así como el peso que adquieren los factores de aceptación o de exclusión y los elementos condicionantes que acotan la participación de la mujer en el empleo, están directamente vinculados al contexto en el que opera la oferta y la demanda de mano de obra.

La siguiente **Sección** incluye tres trabajos. El primero titulado “Cuba 93” de *Josefina Morales*, es un Testimonio sobre la Cuba de hoy, basado tanto en el amplio y profundo conocimiento de la autora sobre la historia y experiencia reciente de este país latinoamericano, como de los últimos acontecimientos captados y vividos recientemente durante su estancia en la Isla. Allí visitó varios centros de estudios e investigación que le permitieron lograr interesantes entrevistas con especialistas de la economía y realidad cubana en general.

El segundo Testimonio, elaborado por *Irma Delgado*, corresponde al XII Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, organizado por nuestro Instituto y que se llevó a cabo del 23 al 27 de noviembre de 1992.

El tercer trabajo constituye un Testimonio de lectura, elaborado por *Ramón Martínez Escamilla*, sobre la importante obra colectiva *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, coordinada por Pablo González Casanova y publicada por Siglo XXI editores.

Finalmente, la **Sección de Libros** incluye las siguientes reseñas: *La reestructuración Industrial en México. Cinco aspectos fundamentales*, Josefina Morales (coordinadora), realizada por María Luisa González Marín; *Los mercados financieros y la crisis en América Latina*, de Eugenia Correa y realizada por Rafael Bouchain Galicia, y *Los*

retos de la soberanía alimentaria en México, Cuauhtémoc González Pacheco y Felipe Torres Torres (coordinadores), realizada por Argelia Salinas Ontiveros.

Dr. Salvador Rodríguez y Rodríguez
Director de PROBLEMAS DEL DESARROLLO